



**8º Congreso Internacional de Molinología
28, 29 y 30 de abril de 2012
Tui (Pontevedra)**

TÍTULO: "Educación y puesta en valor del patrimonio molinar. El caso gallego"

BLOQUE TEMÁTICO: 3. Cultura, Historia, Literatura, Arte y Música sobre el patrimonio etnográfico

AUTOR/A: José María Leal Bóveda

FILIACIÓN INSTITUCIONAL: ASGAMUI

E-mail: leal@edu.xunta.es

RESUMEN: La restauración y puesta en valor del patrimonio molinar y de todo aquel relacionado con el uso del agua es necesaria porque provoca sinergias que favorecen el desarrollo endógeno de las comunidades que lo promueven.

PALABRAS CLAVE: Educación, Restauración, Catalogación, Galicia.

KEY WORDS: Education, restoration, cataloguing, Galicia.

1.- RAZONES PARA LA CATALOGACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO MOLINAR.

En otras ocasiones hacíamos alusión a que, generalmente, en los diferentes congresos que sobre un tema determinado se celebran en cualquier lugar, se habla de la cosa en cuestión desde un punto de vista muy docto y erudito. Ello mueve a algunos enseñantes a preguntarse qué valor pueden tener los contenidos expuestos en dichas reuniones si no trascienden más que al ámbito académico superior, es decir si no sobrepasan los límites de la comunidad científica universitaria. Por lo común se hace mención de los logros obtenidos en tal o cual investigación pero en pocas ocasiones nos esforzamos en transmitir esos conocimientos a la comunidad escolar que es la que, en definitiva, debe recibir el legado científico o lo hacemos de forma ineficaz y poco didáctica. Por ello, ya en el V Congreso de Molinología de Alcázar de San Juan defendíamos la necesidad de dar carácter científico a su enseñanza, alejándonos de enfoques simplistas o meramente cuantitativos, de recuento de construcciones. Afortunadamente, en ese mismo congreso se plantearon varias experiencias que alcanzaron, en nuestra opinión, un alto valor pedagógico y científico¹.

Al mismo tiempo, mantenemos que la molinología permite una amplia y cómoda integración en los DCBs de Ciencias Sociales, tanto en ESO como en Bachillerato² y que existen considerables razones educativas, económicas y sociales para proceder a la catalogación de los molinos. Entre ellas podemos citar las siguientes: relacionan al alumno con su entorno más inmediato, luego lo hacen más comprometido con su conservación al aumentar el conocimiento, respeto y estima por él, ayudan a paliar el fracaso escolar ya que la escuela puede derivar efectivos poco motivados hacia la formación ocupacional en sus diferentes modalidades (Plan FIP), en la que aprenderán un oficio, con la posterior inserción profesional, al tiempo que paralelamente estarán actuando sobre la recuperación patrimonial molinar o de otro tipo, fomentan actuaciones de conservación y transmisión a otros grupos foráneos y generaciones venideras, aportan una valoración más grande y objetiva, no endogámica, de lo propio en relación con otros bienes culturales o patrimoniales, sirven de base para la consecución de programas europeos de desarrollo

¹ Ver Actas.

² Ver, entre otros, los diferentes trabajos de Leal Bóveda citados en la bibliografía que acompaña esta comunicación.

local³: Leader, Leader +, Proder, Mapa, etc. En este sentido, creemos que es necesaria la recuperación y puesta en valor del patrimonio molinar catalogado en la fase anterior porque revitaliza la identidad cultural local, relanza la actividad turística local con la consiguiente creación de empleo en forma de hostelería, gastronomía, guías turísticos, etc., fija en el campo población rural y joven deteniendo el alarmante éxodo rural de nuestras aldeas, diversifica los sectores productivos locales con nuevas actividades relacionadas con el turismo (artesanía, vinos, productos del mar y de la tierra, etc.), contribuye a la preservación, recuperación y conservación del medio natural y cultural, ayuda en la idea de conseguir un desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente, etc.

2.- LA RESTAURACIÓN MOLINAR EN GALICIA. EL PLAN FIP (2002-09).

De lo expuesto pensamos que la formación ocupacional es una herramienta muy adecuada en todo lo que tenga que ver con la restauración del patrimonio molinar y de otros usos del agua. Como es bien sabido, es una fórmula mixta de formación y empleo que en la actualidad gestionan las comunidades autónomas con fondos procedentes de la Unión Europea. Se actúa sobre obras de titularidad pública, en principio, aunque también podría ser privada si sus propietarios ceden la titularidad por un período de más de 20 años siempre y cuando el elemento restaurado se destine a un uso social. Estos programas posibilitan la capacitación e inserción laboral de los alumnos y contribuyen de forma decisiva a la recuperación y conservación de elementos patrimoniales relevantes de los ayuntamientos o de otras entidades promotoras⁴.

Con todo, en Galicia entre 2002-2009, la Xunta de Galicia puso en marcha 450 proyectos de escuelas taller y talleres de empleo. De ellos, 46 tenían como objetivo, entre otros, la restauración del patrimonio relacionado con el agua (rutas de agua, molinos, mazos

³- Hacia el año 2000, la mancomunidad de ayuntamientos de Cervo y Xove, Lugo pone en marcha la escuela taller "San Tirso-Sargadelos" financiada por el Fondo Social Europeo con 289 millones de pesetas. En la misma se preveía la adecuación de un sendero fluvial de unos 10 kilómetros, la construcción de varios puentes, la construcción y restauración de diferentes molinos, etc. Ese sendero enlazaba diversos hitos patrimoniales de ambos ayuntamientos, como capillas, cruceiros, fuentes, hórreos, hornos, etc. La memoria del proyecto presentado ante Europa estaba extraída, íntegramente, de un trabajo de catalogación de las construcciones del ciclo del pan en la Mariña de Lugo, del profesor Leal Bóveda y sus alumnos de secundaria. Muchos de ellos, una vez rematada la ESO acabaron integrándose en el proyecto formativo de la mencionada escuela taller.

⁴- La normativa que desarrolla estos proyectos puede verse en los Decretos 289/1997, 1.375/1997, 83/2009 recogidos en el Diario Oficial de Galicia, números; 201 (1997), 77 (2009) y 10 (2008).

hidráulicos, etc.) o el pan (hornos, hórreos, etc.) y 41 hacían referencia exclusivamente a molinos de agua de río. En ese período se habían formado en alguna especialidad laboral unas 8.500 personas de diferentes edades y sexo y habían conseguido su inserción o reinserción laboral entre un 59% y 77% de hombres y un 46% y 59% de mujeres. Amén de eso se consiguieron restaurar en su plenitud todos los molinos mencionados anteriormente⁵.

3.- LA NECESIDAD DE LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RESTAURADO. Pues bien, si bien es necesario reconocer este esfuerzo inversor en formación y recuperación patrimonial, mantenemos que no se cumplen todas las expectativas necesarias para la puesta en valor del patrimonio recuperado. Así, por lo general, al remate de los proyectos de reconstrucción de los molinos y otras construcciones no se les extrae todo su potencial de generación de recursos endógenos. Es frecuente, en este sentido, que permanezcan cerrados o su papel se reduzca a servir de visita de domingo de la comunidad en la que se asientan. Por veces, los profesores y niños de los colegios próximos centran en ellos sus miradas pero lo cierto es que no son puestos en el mercado como un valor de uso en forma de museos o centros de interpretación permanente que atraigan población turística. Entendidas así las obras de restauración del patrimonio, no dejan de ser una plataforma de alcaldes y políticos, en general, que ven en estos proyectos una forma más de consecución de votos.

Es necesario, pues, en nuestra opinión trascender el mero hecho restaurador y darles el carácter de centro generador de recursos en forma de museos, centros de interpretación del hecho molinar y agrícola. Para ello, una vez lograda la parte museográfica con la restauración, se debiera proyectar la museológica o forma de exponer y transmitir toda la información apilada allí. Proponemos en este sentido, que en los molinos se acumule todo el saber sobre las tareas del campo y de la molienda en forma de fotos, aperos, documentos visuales, sonoros, etc., pero al mismo tiempo que se transmita a los visitantes de una forma permanente y adecuada. Es necesario que se conecte con los turoperadores, que se publicite el producto y que, además, el visitante pueda acceder no sólo a ese conocimiento descrito sino también a los productos y cultivos de la zona vendidos en el molino-museo, a los

⁵ Xunta de Galicia: *Escolas obradoiro, casas de oficios e obradoiros de emprego*. Años de 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009.

atractivos geográficos, históricos, naturales, gastronómicos, artesanales, patrimoniales, etc., en lo que denominaremos oferta global. Por otra parte, el molino-museo debe ser un centro de interacción entre el que visita y lo que en él se exponga. La molienda no sólo debe ser explicada por el técnico museístico, debe ser vivida y participada al mismo tiempo por el visitante. Del mismo modo, deberá estar presente todo aquello que tenga que ver con la obtención del pan, es decir la plantación del cereal, los cuidados posteriores, la recogida, la malla, el almacenamiento, la conversión en harina y la transformación en el producto final; el pan. También, deberemos interrelacionar esta cultura expuesta con aquellas otras manifestaciones patrimoniales susceptibles de poner en valor de uso.

Así, el paisaje ha de adquirir un papel predominante en este modelo expositivo patrimonial puesto que en él se integran tanto las construcciones de las que hablamos como los usos y costumbres sociales que las posibilitaron. Obviar el paisaje es ocultar la historia pasada y actual de las sociedades cuyas manifestaciones materiales e inmateriales queremos transmitir. En este sentido, entendemos el paisaje como un producto sociocultural creado por la objetivación sobre el medio y en términos espaciales de la acción social de carácter material como imaginario, lo que implica que en la configuración de los espacios están involucradas tanto prácticas sociales (intencionales) como la propia vida social en si misma (prácticas no intencionales). El paisaje, cada día más humanizado, se convierte como producto social en el soporte de registros materiales e inmateriales muy valiosos que deben ser transmitidos en los espacios culturales que ocupan nuestra atención.

Con todo, nuestra noción de museo trasciende de la mera adquisición y acumulación de objetos a la explotación máxima de los mismos. La obra del hombre se concibe aquí, no como su producto aislado sino como integrante y exponente de la actividad de todos, produciéndose un diálogo entre la obra y el espectador. Consideramos, pues, al museo como un ser vivo adaptado continuamente al medio social, ejerciendo una actividad de autocrítica ante la sociedad que es la consumidora del museo. En este sentido, las obras, piezas, documentos, etc., a exponer deben ser elegidas íntegramente por la comunidad hacedora de las mismas, con lo que se logra la democratización del hecho cultural, cuestión muy lejana a los criterios con los que se catalogan en las distintas leyes del patrimonio los objetos museables. El museo, así concebido, es contemplado, vivido y comprendido por

todos y se convierte en una herramienta crítica en la que se aúnan la ética y la estética de las sociedades.

Los museos comunitarios y los ecomuseos proponen no sólo el conocimiento del público y su estudio, sino la participación de éste en su desarrollo y gestión. Sería, así, la comunidad o la sociedad civil misma, la que mediante diálogo, trabajara con el especialista proponiendo soluciones para su expresión propia. En este sentido, un museo es una institución llamada a ser el centro de la vida cultural del mañana, a partir de la conservación de un patrimonio vuelto a ser vivo y no enfermo en mausoleos inaccesibles para la mayoría. Finalmente, la concepción del museo como centro cultural vivo ha dinamizado prácticamente casi todos los esfuerzos realizados en los veinticinco o treinta últimos años del siglo XX en su modernización tecnológica y sociocultural. Un centro cultural vivo al servicio de todos, que defiende la llamada nueva museología, y que proviene de una situación especialmente sensible a la misión y funciones del museo desde la segunda posguerra mundial. Puede decirse que en la actualidad todos los museos sean del tipo que sean, son, en mayor o menor medida, museos de historia social, en el sentido de que todo lo que poseen o exponen tiene implicaciones sociales. En un futuro no muy lejano los hábitos del hombre serán representados dentro de un total entorno contextual.

En esta nueva situación nos parece muy adecuado el nuevo concepto de museo territorio. La conceptualización de este término surge durante la elaboración del proyecto europeo Terra Incógnita entre 1997 y 2000, que se desarrolló en diferentes puntos de Aragón, Cataluña y Cerdeña. Según sus autores, la idea de museo territorio, parte de la concepción del territorio como espacio físico en el que transcurre el tiempo, dentro del cual, el devenir de la historia lo va convirtiendo en un yacimiento cultural, al sedimentarse las aportaciones de las diferentes culturas que lo han habitado. Pero en la actualidad, ese territorio es percibido como un gran rompecabezas cuyas piezas son los restos, casi siempre fragmentados, del pasado, por lo cual presenta una comprensión compleja. Esta situación de complejidad, sería lo que haría necesaria la existencia de una mediación cultural, que nos ayude a fabricar un sentido de lo que vemos y de lo que percibimos.

Pero este acertado análisis de la situación, choca en la actualidad con la práctica habitual de la realización de equipamientos sin una visión integral del patrimonio. Según Padró⁶,

⁶ Padró (2002), pp. 55-60.

cuando se plantea la necesidad o la voluntad de poner en valor el patrimonio de un territorio, automáticamente se piensa en la creación de un museo o en los centros de interpretación. En consonancia con esto, nosotros entendemos que la puesta en valor del patrimonio no debe plantearse únicamente desde la perspectiva de las cuatro paredes del museo, sino que debemos ir hacia un modelo de presentación de los recursos patrimoniales, relacionado con una idea integral de paisaje y de respeto al mismo, que cuente con los testimonios originales. Esa superación conceptual del museo como continente presenta, según este autor, connotaciones más amplias, ya que el concepto de Territorio Museo se ofrece así con un doble significado: por un lado, en sentido físico al designar un área geográfica como un gran museo al aire libre abierto y habitado, en continuo movimiento y transformación, y por otro lado, porque también sirve para designar una estructura organizativa, capaz de liderar un proceso de desarrollo sostenible, encargada de la gestión del uso del patrimonio y dedicada a la aplicación de una estrategia de interpretación del territorio cuya elaboración, a través del consenso y la planificación, sea el aspecto central de cualquier proyecto de puesta en valor del patrimonio⁷. En definitiva, pretendemos la transmisión de una oferta global, como queda indicado, que dinamice y diversifique la economía local.

4.- PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO.

Como quedó apuntado anteriormente, gracias al Plan FIP en Galicia se restauraron gran número de construcciones que tienen que ver con el uso del agua, pero desgraciadamente, el proceso de puesta en valor no se ha llevado a cabo. Ejemplo paradigmático de lo dicho podríamos tenerlo en los numerosos recursos que se destinaron en Galicia a la recuperación de los molinos de agua y de las riberas de ríos. Hoy, la mayoría de ellos permanecen cerrados a excepción de los domingos en que son visitados por quien desee, por algún colegio o en fiestas del pan que se celebran en días de verano. La típica oferta turística de sol, playa, marisco y vino podría verse ampliada con la etnográfica, si en esos molinos existiera uno que funcionara como: punto de acogida de visitantes, centro de interpretación del hecho molinar, lugar de venta de productos de la zona, oficina de información que

⁷ Ibáñez y Correa (2005), pp. 36-39.

divulgara los atractivos de la comarca, etc. Entendida así la restauración del patrimonio poco sentido adquiere.

Pero no todo es negrura en este panorama de modo que existen numerosos y bien planificados ejemplos que nos dan la razón en este sentido, véanse los casos de Taramundi; Asturias o Allaríz, Guitiriz, e O Carballiño; Galicia, entre otros.

En este contexto, debido a la aparición de estas nuevas realidades turísticas surge la necesidad de abordar problemas relacionados con el desarrollo de la actividad en lo referente a impactos medioambientales, reorganización de áreas turísticas saturadas, estudio de nuevos espacios turísticos en el medio natural y rural, nuevas prácticas turísticas y de ocio y otros aspectos similares. La actividad turística y de ocio plantea la necesidad de investigaciones acerca de los recursos disponibles, potencial recreativo, planificación sostenible de procesos de desarrollo de espacios turísticos, conservación de espacios naturales, gestión de la calidad ambiental, junto a otros aspectos fundamentales.

Es una realidad la integración creciente de la actividad turística dentro de los planes estratégicos de desarrollo regional y local que están suponiendo la inserción del turismo en la estructura territorial y social en la que se encuadra. Ejemplos de esta integración abundan tanto en España como en Europa y todos han supuesto, en general, la adecuación del territorio a usos turísticos mediando una actividad planificadora, diseñando y poniendo en práctica estrategias de actuación y mediando en la mayoría de los casos la obtención de ayudas de las distintas administraciones.

La planificación del territorio, desde el punto de vista turístico supone, entre otras actuaciones, las siguientes:

- Elaboración y desarrollo de técnicas de gestión ambiental referidas al territorio objeto de la actuación.
- Evaluación y seguimiento del impacto ambiental.
- Estudio y análisis de la capacidad de carga y acogida.
- Realización de auditorías ambientales.
- Normativa de protección de áreas determinadas.
- Utilización de instrumentos apropiados para la gestión y control de aspectos como: consumo y evacuación de aguas, tratamientos de basuras y desechos, implantación de

precios y/o tasas para usos turísticos de algunos bienes escasos que contribuyan a reducir su demanda.

- Gestión del paisaje por medio de normativas urbanísticas respetuosas con el entorno.
- Diseño de planes de actuación para el aprovechamiento turístico con indicación de actividades, tipos de establecimientos requeridos, planes de promoción, servicios complementarios, nivel de formación requerido y otras indicaciones similares⁸.

5.- EJEMPLOS DE PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO DEL AGUA. TARAMUNDI.

Convertido en pionero del turismo rural desde finales de los años 80 del siglo pasado y en la actualidad mancomunado en el constituido CEDER Oscos-Eo, compuesto por los ayuntamientos de San Martín de Oscos, Santa Eulalia de Oscos, Villanueva de Oscos, San Tirso de Abres, Taramundi y A Veiga. Su oferta turística se basa en la explotación de la artesanía, medio ambiente, gastronomía, hostelería, etc., con especial predominancia de los conjuntos etnográficos de Bres, Mazonovo y Esquíu. Con una población de unos 875 habitantes recibe al año otros 30.000 aunque su modelo de desarrollo endógeno, pionero en los 90, comienza a dar señales de agotamiento.

ALLARIZ, OURENSE. En la misma línea que Taramundi nos encontramos con el Parque Etnográfico del Río Arnoia, en Allariz, Ourense. La idea primitiva se basaba en la recuperación e integración en Allariz de los elementos del patrimonio etnográfico que aún subsisten sobre el territorio, pertenecientes a las actividades económico-culturales generadas alrededor del río Arnoia, principalmente el curtido de pieles y la transformación en harina del grano de cereal. El Parque Etnográfico del Río Arnoia está integrado por tres elementos interesantes, que son el Molino del Agujero, el Museo del Tejido o Fiadeiro y el Museo del Cuero antigua Fábrica de Curtidos de la Familia Nogales. El complejo se complementa con el Museo Gallego del Juguete.

O CARBALLIÑO, OURENSE. El conjunto etnográfico del Arenteiro nació con el objetivo de la recuperación de un espacio ubicado a orillas del río mentado en el que toman especial protagonismo los molinos del Ángel, situados a continuación del también recuperado molino de las Losetas. El continuado interés que las autoridades municipales vinieron

⁸.- Mora, Such, Córdoba y Leiva (2001), pp. 111-130.

mostrando desde el año 1995 por crear en este singular tramo del río Arenteiro, conocido como El Salto, hizo que se convirtiera en un foco turístico de atracción y de dinamización cultural. El proceso se completó con la intervención patrimonial y la musealización de este complejo etnográfico, a lo que se unirá en breve un camping y más a largo plazo el Museo de la Fábrica de Papel

RIOTORTO, LUGO. Concejo con una histórica tradición de la explotación del hierro que tiene su exponente en el mazo de Ferreiravella. El acondicionamiento de este y de su entorno se realizó en los últimos años con fondos del programa Leader Plus Terras de Miranda -del que Riotorto forma parte con los ayuntamientos mariñanos de Mondoñedo, Alfoz, O Valadouro, Foz, Barreiros, Lourenzá y Trabada- y con una escuela taller que se le concedió al ayuntamiento. El complejo cuenta con servicio de cafetería y restaurante aunque, desgraciadamente, el mazo sólo se abrirá para visitas en fines de semana y en días festivos.

GUITIRIZ, LUGO. En los últimos tiempos se está convirtiendo en referencia para toda la Comunidad Autónoma como uno de los siete ayuntamientos autosostenibles con los que cuenta. Esa distinción de la Consellería de Medio Ambiente premia su apuesta por el respeto a la naturaleza y a su aprovechamiento con fines turísticos, económicos y sociales. La Xunta valoró de forma positiva que Guitiriz desarrolle al mismo tiempo un plan estratégico de turismo donde el medio natural tiene un papel preponderante, Ruta da Auga, la implantación de la Agenda 21 en la administración municipal y en todos los centros escolares, así como un Plan General de Ordenación Municipal que presta especial atención al medio ambiente. La distinción de núcleo sostenible reportó a Guitiriz 300.000 € en subvenciones de Medio Ambiente. Asimismo contribuyó a la obtención de fondos de la Xunta de Galicia para renovar el sistema de captación de agua en Parga y toda la red de conducción, con una inversión total de 600.000 euros. Hoy forma parte de la mancomunidade Terra Chá.

LA FINCA GALEA. ALFOZ, LUGO. Está situada en Castro de Ouro, en el ayuntamiento de Alfoz. En realidad se trata de un gran parque temático de 60.000 m² donde se conjugan la vivienda y construcciones auxiliares (molino y museo del agua, horno, batán etc.) con la naturaleza en estado puro. El agua es el elemento vertebrador que da vida a todo el complejo, donde podemos encontrar, además de lo expuesto, árboles fosilizados de unos

tres mil años, de caprichosas y hermosísimas formas, fuentes que manan de troncos, lanchas de una piedra que flotan a la entrada del museo del agua, mesas que alumbran por proximidad de personas, etc. Esta labor fue reconocida en el año 1998 con el Premio Medioambiental Europeo. Hoy la gestión de este complejo hostelero corre a cargo de la empresa familiar, Kamex, y constituye un buen ejemplo de cómo poner en valor el patrimonio paisajístico, etnográfico y cultural. Aquí se ofrecen servicios de hotel y celebración de bodas y banquetes.

6. BIBLIOGRAFÍA:

Alonso Fernández (2000), “Museología y Museografía”, *Serbal. Cultura Artística*.
Azqueta, D.; Pérez, L. (coord..) (1996), *Gestión de espacios naturales. La demanda de servicios recreativos*. Madrid, Ed. Mc Graw Hill.

Ballart, Josep; Treserras, Jordi (2001), *Gestión del Patrimonio Cultural*. Barcelona, Ariel.

Bull, A. (1994), *La economía del sector turístico*, Madrid, Alianza Economía.

BRAÑA REY; F., MARIÑO COSTALES; M., MOURIÑO LÓPEZ; E. (1999): “*Trama y urdimbre: género y gestión patrimonial en Vilar de Santos 1998*”. En Fernández Paz, E. y Agudo Torrico, J. (coords.), *Patrimonio Cultural y Museología. Significados y contenidos*. Actas del VIII Congreso de Antropología. Santiago de Compostela: FAAEE-AGA. Pp. 81-88.

CALLIZO, J. (1991): “*Aproximación a la geografía del turismo*”. Ed. Síntesis. 1991.

CARRETERO PÉREZ; A. (1999): “*Museos etnográficos e imágenes de la cultura*”. En Aguilar Criado, E. (coord.), *Patrimonio Etnológico. Nuevas Perspectivas de estudio*. Sevilla: IAPH. Ps. 94-109.

CASTRO SEIXAS; PAULO (1997): “*Património, Museu e Dialogia*”. Trabajos de Antropología e Etnología vol. XXXVII (1-2), Porto.

COHEN, ANTHONY (1985): “*The symbolic construction of community*”. London: Routledge.

DOMÍNGUEZ; CONSUELO (1999): “*Museo y Ciudad*”. En *El museo, un espacio para el aprendizaje*. Universidad de Huelva. Huelva.

FARIÑA BUSTO, FRANCISO (1975): “*Los museos gallegos*”. Grial n.º 49. Vigo.

- _____ (1975) “*El Museo y la exposición. Problemas en torno al Museo de Combarro*”. Grial n.º 50. Vigo.
- FERNÁNDEZ DE ROTA; J. A. (1996): “*La cultura de la permanencia en la era de la fugacidad*”. Revista de Antropología Social n.º 5, Madrid.
- FERNÁNDEZ PAZ; ESTHER, AGUDO TORRICO; JUAN (coords.) (1999): “*Patrimonio Cultural y Museología. Significados y contenidos*”. En *Actas del VIII Congreso de Antropología*. Santiago de Compostela: FAAEE-AGA. Ps. 7-15.
- FURIÓ BLASCO; E. (1996): “*Economía, turismo y medio ambiente*”. Tirant le Blanc y Universitat de Valencia.
- GARCÍA GRINDA; J. L. (1995): “*Turismo y rehabilitación del patrimonio natural y sociocultural en zonas del interior: potencialidad y riesgo*”. En *AECIT, ¿España, un país turísticamente avanzado?* Madrid IET. Ps. 115-143.
- GASCÓN; M. A. (1993): “*Turismo rural en España*”. S.G.T. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- HERNANDEZ, X. (1999): “*Museología, Museografía y Didáctica de las Ciencias Sociales*”. En DOMINGUEZ, C., ESTEPA, J. y CUENCA; J. M. (Eds.) “*El museo un espacio para el aprendizaje*”. Universidad de Huelva. Ps. 79-90.
- IBÁÑEZ ETXEBERRIA; A. (2003): “*Entre Menosca e Ipuscoa. Arqueología y territorio en el Yacimiento de Santa María la Real de Zarautz (Gipuzkoa)*”. 51 ps.
- IBÁÑEZ ETXEBERRIA; ALEX, CORREA GOROSPE; JOSÉ MIGUEL (2005): “*Aprendizaje del patrimonio: Una experiencia de integración del m-learning en el Museo de Arte e Historia de Zarautz*. En *Comunicación y pedagogía*. nº 203. Ps.36-39.
- IBÁÑEZ ETXEBERRIA; A., CORREA GOROSPE; J. M., JIMÉNEZ DE LASTRA PÉREZ; E. (1996): “*El turismo rural y natural, una aproximación. El caso del Concejo de Taramundi*”. III Congreso AECIT. Gijón.
- KOTLER; NEIL, KOTLER; PHILIP (2001): “*Estrategias y marketing de museos*”. Ariel, Barcelona.
- LEAL BÓVEDA; J. Mª (1995): “*Guía para o estudio dos muíños da Terra de Caldas de Reis*”. Pontevedra, Deputación Provincial.
- _____ (1998) “*A literatura oral do ciclo do pan. Unha escolma arbitraria*”. En revista *Pontenorga*. Deputación de Pontevedra. Ps. 51-68.

- _____ (2006) “*Enseñanza y patrimonio. El hórreo del Valle del Salnés en la Secundaria*”. En *Actas del I Congreso del horreo asturiano*. Oviedo. Ps. 179-194.
- _____ (2007) “*Educación e posta en valor do patrimonio molinar*”. En revista *Landra*. Unidade de Promoción de Desenvolvemento da Mancomunidade da Área Municipal de Vigo. Ps. 28-32.
- _____ (2007) “*Las construcciones del ciclo del pan en la Mariña de Lugo: hórreos, molinos, eras y hornos. El pan como elemento vertebrador de las comunidades rurales*”. En *Actas del II Congreso europeo del hórreo en la arquitectura rural*. Foro Cultural del Noroeste. La antigua, San Tirso de Abres. Ps. 195-214.
- LEÓN; AURORA (2000): “*El Museo: teoría, praxis y utopía*”. “Cuadernos de Arte Cátedra, Madrid.
- LLOPART, DOLORS (1994): “*Patrimoni etnològic versus museus etnològics*”. En *Aixa*. Revista Anual del Museu Etnològic del Montseny, La Gabella n.º 6, Montseny.
- MANNING; T., Y OTROS: “*Guía práctica para el desarrollo y uso de indicadores de turismo sostenible*”. OMT. Madrid.
- MARRÓN GAITE; M. J. (2003): “*Los paisajes agrarios como patrimonio. Su tratamiento desde la Didáctica de las Ciencias Sociales*”. En BALLESTEROS et alli *El patrimonio y la Didáctica de las Ciencias Sociales*. Cuenca. Ps. 195-223.
- MIER; J. (1998): “*Experiencia piloto del núcleo de turismo rural de Taramundi*”. II Foro andaluz de estudiantes de turismo. FAETUR. Almería.
- MORA SÁNCHEZ, A.; SUCH DEVESA M^a JESÚS; CÓRDOBA LEIVA, JOSÉ LUIS (2001): “*El desarrollo del turismo en el parque natural del Alto Tajo*”. En *Cuadernos de Turismo*. 7. Ps. 111-130.
- PADRÓ; J. (2002): “*Territorio y gestión creativa del patrimonio cultural y natural*”. En *Ábaco* N° 34. Ps. 55-60.
- PADRÓ; J, MIRÓ; M., GARCÍA; J. M. (2001): “*La planificación del patrimonio y del turismo cultural. La filosofía y el método de trabajo de los proyectos de STOA*”. En *Actas del Congreso Internacional de Itinerarios Culturales*, Vol II., Madrid. MEC.
- SAN MARTÍN; C. (1998): “*El museo integral del territorio*”. En *Revista de Museología*, N°13. Ps. 43-52.

PEREIRO PÉREZ; XERARDO (1999): “*Patrimonialización, museos e arquitectura: o caso de Allariz*”. En *Actas del VIII Congreso de Antropología del Estado Español*. Santiago de Compostela, 20-24 de setembro de 1999, tomo 7. Santiago de Compostela: FAAEE-AGA. Ps. 97-110.

PEREIRO PÉREZ; XERARDO, VILAR ÁLVAREZ; MANUEL (2002): “*Autoimágenes y heteroimágenes en los museos etnográficos gallegos*”. IX Congreso de Antropología da Federación de Associações de Antropología do Estado Español. Barcelona. Original mecanografiado.

POULOT; DOMINIQUE (1994): “*Identity as Self-Discovery: The Ecomuseum in France*” En Sherman, D. J. y Rogoff, I. (eds.): *Museum and Culture. Histories, Discourses, Spectacles*. Minneapolis: University of Minnesota Press. Ps. 66-84.

RIVIÉRE GEORGE; HENRI (1989): “*La museología: curso de museología, textos y testimonio*”. Madrid. Akal.

RODRÍGUEZ BECERRA; S. (1997): “*Patrimonio cultural, patrimonio antropológico y museos de Antropología*”. Boletín del IPHA n.º 28. Sevilla.

SIERRA RODRÍGUEZ; XOSÉ CARLOS (1996): “*A planificación museística en Galicia no Horizonte do ano 2000: Criterios de Programación*”. En García Iglesias, J. M. (ed.): *Presente e futuro dos museos en Galicia*. Santiago de Compostela: Fundación Alfredo Brañas. Ps. 147-162.

_____ (2000) “*Procesos de patrimonialización en Galicia*”. En González Reboredo, X.M. (coord.): *Proxecto Galicia. Antropoloxía*, tomo XXIX, cap. 9. A Coruña. Editorial Hércules. Ps. 382-470.

_____ (2001) “*O patrimonio cultural e os museos, instrumentos para a construción e a representación das identidades. Notas sobre (e dende) Galicia*”. En González Reboredo, X. M. (coord.): *Etnicidade e Nacionalismo*. Simposio Internacional de Antropoloxía. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega. Ps. 527-569.

SOUTO GONZÁLEZ, XOSÉ MANUEL (2001): “*Planeamento estratéxico e mercadotecnia territorial*”. Vigo. Eixo Atlántico.